Presentes:

Presidente
Peró
Granel
Varona
García.

Sesión 56ª

Día 5 de Junio de 1897.

Abierta la sesión á las 3 p.m. se dió lectura del acta de la anterior, que fué aprobada.—

En seguida se ocupó el Consejo de los asuntos del despacho y se tomaron las resoluciones siguientes:

a. Nombrar: Preceptora de la escuela superior del 6º distrito á la Subpreceptora Srta. Felipa Rodriguez — Expediente 2458.

Subpreceptora de la escuela nº 3 del 22º distrito, á la Maestra Normal Señorita María C. Aboy en reemplazo de la Señorita Dolores Dufey que pasó á ocupar otro puesto — Expte 2467.—

Subpreceptor de la escuela de varones de nueva creación en el 19º distrito al Subpreceptor Normal D. Emilio Paz, debiendo percibir el sueldo correspondiente desde el día que tome posesión de su empleo y funcione la escuela — Expediente 2359.—

Directora de la escuela de nueva creación en el 14º distrito á la Profesora Normal Dª Margarita Belmonte, percibiendo el sueldo correspondiente desde el día que funcione la escuela y tome posesión del empleo — Expediente nº 2348.—

Subpreceptor de la escuela nº 1 del 10º distrito al Maestro Normal D. Joaquín Aquino en reemplazo del Sr. Cedano que renunció — Expte 2029.

Subpreceptora de la escuela nº 5 del 19º distrito á la Subpreceptora Normal Srta. María E. López — Expediente 2426.—

Preceptora de la escuela nº 6 del 22º distrito á la Srta. Celia Terzola — Expediente 2410.—

Subpreceptora de la escuela nº 7 del 13º distrito á la Subpreceptora Normal Srta. María Welch en reemplazo de la Srta. Teodora Pons que pasó á ocupar otro puesto — Expediente 2432.—

Subpreceptor de la escuela superior de varones del 8º distrito, al Maes

Mtro Normal Señor Pedro Alberti en reemplazo de D. Ventura Audino que renunció. — Expediente 2344. —

Preceptora de la escuela nº 9 del 10º distrito á la Profesora Normal Señorita Angélica Jambos, y Subpreceptora en la misma escuela á la Profesora Normal Srta Emilia Plazas. — Expte 2325.

Preceptoras de la escuela nº 8 del 10º distrito á las Maestras Normales Señoritas Julia Arzac Vaz y Fernanda Rodriguez en reemplazo de la Srta María Kreich y Señora Clara B. de Arroz Expediente 2330. —

1. Hacer saber: — Al C. E. del 19º distrito lo informado por la Ins. Técnica en los exptes nºs 2358 y 2360. —

Al C. E. del 20 distrito el informe de la I. Técnica — Expe 2097.

Al Consejo Escolar del 3er distrito lo informado por la Inspección Técnica en el expediente nº 1590.

Al Consejo Escolar del 10º distrito el informe de la Inspección Técnica en el expediente nº 2310. —

Al C. E. del 9º distrito que no es posible acceder á su pedido de ascensos, por ahora, debido á la escasez de recursos con que cuenta este Consejo. — Expediente Nº 1371. —

Al C. E. del 20º distrito que no es posible acceder á la Dirección libre de las escuelas de varones y de niñas por ser contra lo dispuesto por el Artº 47 del Reglamento de Escuelas. — Expte 2098 y 2332 respectivamente.

Al Consejo Escolar del 19º distrito, que no es posible ascender á la Ayudante Inchausti por no haber prestado servicios durante diez años consecutivos. — Expediente Nº 2123. —

Al C. E. del 12º distrito que no se accede á su pedido de ascenso para la Señorita Vignean por no tener ésta el título correspondiente ni los años de servicios que establece el acuerdo de Noviembre del año pasado. — Expediente Nº 2379. —

c. Aprobar: — La rendición de cuentas de eventuales por el primer trimestre de este año, presentada por el C. E. del 17º distrito — Expte 2405.

La de eventuales elevada por el Consejo Escolar del 9º Distrito, correspondiente al primer trimestre de este año — Expediente 2412. —

La cuenta de matrículas correspondiente al primer trimestre de este año, elevada por el C. E. del 3er distrito — Expediente — 2367. —

La de eventuales por el primer trimestre del corriente año, que presenta el Consejo Escolar del 3er distrito — Expediente 2366. —

La de matrículas presentada por el C. E. del 4º distrito correspondiente al primer trimestre de este año — Expediente 2328. —

d. Manifestar al Consejo Escolar del 10º distrito, que resultando desproporcionado el alquiler de la casa propuesta para escuela — Charcas 3018 —, dado el número de niños que podría contener, máxime si se tiene en cuenta que no hay piezas para habitación del director, se sirva buscar otra casa, en condiciones más favorables — Expediente 2026. —

e. Contestar al Consejo Escolar del 8º distrito de acuerdo con lo informado por la Inspección Técnica — Expte 2320; — y al C. E. del 18º Distrito que no permitiendo los recursos de este Consejo establecer en todas las escuelas el Trabajo Manual "Sloyd", no se puede acceder á su pedido, concretándose por ahora á instalar esa enseñanza en algunas escuelas superiores — Expediente Nº 2289. —

f. Conceder un mes más de licencia, sin goce de sueldo á la Señora Juana Paiva de Herrera y avísese al C. E. del 17º distrito, y á Contaduría — Expediente 1283, y por tiempo indeterminado que no pasará de un año, y sin goce de sueldo á la preceptora Señora Leonor B. de Rangalupe y avísese al C. E. del 9º distrito, manifestándole que en vista de licencia tan prolongada se sirva elevar terna para reemplazar á la licenciada — Expte 2340.

g. Dar por justificadas las inasistencias á clase de la Señorita Paz Gutiérrez durante un mes á contar desde el 19º de Abril de este año — Expte 2287.

h. Poner por depósito los útiles que se solicitan para la escuela nocturna del 5º distrito — Expediente 2165.

i. Aprobar el proceder del C. E. del 17º distrito respecto á la distribución de útiles entre los alumnos pobres y dirigirse al Consejo Escolar del 9º distrito haciéndole notar la conveniencia de dar cumplimiento á la Circular nº 31 — Expte 1609. y á los Consejos Escolares del 19º y 22º dist. manifestándole lo mismo respecto á los útiles que se den á pobres — Expediente 1218. —

j. Pasar los expedientes nºs 2503 y 2510 al depósito, y el 2145 á la Contaduría para su anotación. —

k. Proponer al Ministerio de Instrucción Pública á las Señoritas siguientes para que se les conceda beca en la Escuela Normal de Profesoras nº 1: — Azucena Terán, Silvia de Marzi, Elena Peyrot, Benedicta Ojeda, Albina Sani y María Gambaggio. — elevóse el expediente 1368 con todos los antecedentes. —

l. Elevar igualmente al Ministerio de Instrucción Pública todas las solicitudes de becas que obran en el expte correspondiente — Expediente 2495.

ll. Elevar al Ministerio de Instrucción Pública con la nota de estilo el expediente 2174. pidiendo los diplomas á que se refiere la dirección de la Escuela Normal de Profesoras nº 1. — y el expediente 1908 con los informes de la Inspección Técnica y del Consejo Escolar del 21º distrito. —

m. Proponer al Ministerio de Instrucción Pública para desempeñar el cargo de Secretario, Contador y Tesorero de la Escuela Normal de Profesores y Profesor de Caligrafía en la escuela de aplicación anexa á dicho Instituto á D. Adriano Ranchert en reemplazo de D. Roberto Gaddazo que renunció — Expediente 2504. —

n. Proponer al Ministerio de Instrucción Pública al Profesor Normal D. Clemente F. Andrada para desempeñar el cargo de Profesor de grado en la escuela de aplicación anexa á la Normal de Profesores, en reem=

plazo de D. José P. Dávila que renunció – Expediente nº 2505. –

ñ. Revalidar el diploma de Maestra de 2º grado otorgado por la Dirección General de Instrucción Pública de la República Oriental del Uruguay á favor de la Señorita Margarita Gelo, de acuerdo con el Convenio Internacional de 4 de Febrero de 1889 reglamentado el 20 de Setiembre de 1895 – Expediente nº 2124. –

o. Acusar recibo del Oficio del Juzgado de Paz Sección 28 – y manifestarle lo que indica Tesorería en su informe y acompañar el recibo de depósito que obra en Contaduría – Expediente nº 5100 bis. –

p. Dirigir nota al Consejo Escolar de General Acha haciéndole presente lo informado por Contaduría – Expte nº 1086. –

q. No hacer lugar á lo solicitado por la Compañía de tramways "La Capital", de acuerdo con lo informado por el Arquitecto Inspector Expte 2363.

r. Acceder á lo solicitado por el Director de la Biblioteca de Maestros, dejando sin efecto el Art. 54 del Reglamento Interno de la mencionada Biblioteca, y sustituirlo con el Artº 180 del Reglamento de Escuelas suprimiendo el último inciso – Expediente 2522. –

s. Autorizar al Director de la Biblioteca de Maestros para invertir la suma de $ 900, en la adquisición y colocación de una araña central en el Salón de aquella Biblioteca – Expediente 2205. –

t Publicar los expedientes nº 2527, 2482 y 2483.

u. Acceder á lo solicitado por el Consejo Escolar de Concepción y hágase saber á Tesorería – Expediente 1246. –

v. Aceptar la renuncia que del puesto de Ayudante de la escuela Buffonnini Zorilla (Resistencia) eleva la Srta Elvira Pontassi; y nombrar en su reemplazo á la Maestra Normal Srta Elvira Gomez – Expediente 1961. –

w. Aplazar hasta mejor oportunidad la consideración del asunto á que se refiere el expte 1951 de acuerdo con el informe de la I. de Colonias, re

Sírvase en esta Oficina y hágase saber al C. E. de Resistencia.—

x Manifestar al Consejo Escolar de Chos-Malal lo informado por la Inspección de Colonias en el expediente 2333, agregando que si tuviese fondos escolares disponibles se le autoriza para abonar al Médico, la cantidad que ofrece de $25- mensuales—

y. Reservar en la Inspección de Colonias el expte 2450 y hágase saber al Consejo Escolar de Gandolfi.—

z. Hacer saber al Encargado de la Escuela de Cubanea lo informado por el depósito—Expte 1864— y á la Gobernación de Misiones lo que informa la I. de Colonias en el expte 2398.—

a'. Mandar abonar:— Al personal docente de la escuela de niñas de Viedma por sueldos y gastos correspondientes al mes de Mayo ppdo— pesos m/n. 227.56. Expediente 2187.—

Al personal docente de la escuela de Cerro Corá correspondiente al mes de Abril— pesos m/n. 137.40— Expte 2397.

Al personal docente de la escuela de Gral Frias por los meses de Enero a Abril de este año—$547.60— Expte 2373.—

Al personal docente de la escuela de Itacaruaré por el mes de Abril pesos m/n. 137.40— Expediente 2286.—

Al Sr. Juan A. Trimarzi por reparaciones efectuadas en los edificios escolares de las calles Bolivar 344— Cordoba 2179— Rioja 850— Esmeralda 1064— Parana 1056— Pasco 961 y Entre Rios 1383—$1746.92. Expte 2476.

A los Sres Schneiderwind y Ca por seis resmas de papel de color para el Monitor— pesos m/n. 99. Expte 2388.—

Al Señor Juan Fontan por muebles y útiles entregados al depósito— pesos m/n. 321.23— Expediente 2437.—

b' Aceptar á la Subpreceptora suplente de la Escuela Benjamin Zorrilla. Srta Sara Sanguinetti; durante la licencia de la Sra de Vallejos— Expte 2295—

Se levantó la sesión á las 5 1/2 p. m.—

P. Diez Mori — [firma]